

RESEÑAS

ERNEST SÁNCHEZ SANTIRÓ, *Corte de caja. La Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755). Alcances y contradicciones*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013, 381 pp. ISBN 978-607-9294-16-8

El conocimiento del fisco, su contabilidad, la naturaleza jurídica que lo sustenta y los funcionarios encargados de la recaudación son temas de investigación que han tenido importantes avances en la historiografía mexicana. Las perspectivas han sido múltiples, resultado de las fuentes y del diálogo entre la historia económica, política, social y jurídica. Desde este diálogo, la historiografía ha señalado que la fiscalidad parece constituir un escenario donde varias y complejas dimensiones deben atenderse en tanto que reflejan el papel del fisco en el desarrollo del estado, el control de la información de las actividades económicas, los contribuyentes sujetos y los cambios en los sistemas de recaudación.

El libro *Corte de caja* es una cuidadosa y bien documentada investigación donde el autor encontró en la necesidad de información de la Monarquía hispánica una coyuntura favorable para explicar la administración de la hacienda novohispana en la

primera mitad del siglo XVIII, entendida la administración fiscal en su dimensión jurídica, política, económica y contable, dimensiones de análisis todas presentes en los cuatro capítulos de la obra. La fuente que le permite realizar esta investigación es un informe contable del estado de la hacienda novohispana, de todas sus rentas y, como dice el título, de “lo verdaderamente cobrado y distribuido” del quinquenio de 1744 a 1748 solicitado por el Marqués de la Ensenada.¹ El libro inscribe como uno de sus objetivos principales una discusión historiográfica del proceso reformista del siglo XVIII que hasta ahora se ha visto limitado a un solo proyecto, el de José de Gálvez y las intendencias. La propuesta de Sánchez Santiró es ampliar nuestros referentes temporales y analíticos de lo que se ha denominado reformismo borbónico e inscribirlo en el contexto de un proceso de largo alcance con el gobierno de Felipe V y los conflictos latentes entre España e Inglaterra a lo largo del siglo borbónico. En la propuesta de periodización destaca el conflicto bélico conocido como la Guerra de la Oreja de Jenkis (1739-1748), que a la luz de los informes fiscales trabajados por el autor debe ser pensada por sus efectos a corto y mediano plazo en el control de los ingresos y egresos y de un proyecto de reorganización administrativa en el fisco novohispano.

Un segundo objetivo es una propuesta metodológica para el análisis de la contabilidad fiscal. Y ésta, además de la provocación que representa para una historiografía clásica, ofrece al lector un instrumento valioso para el conocimiento de las cajas reales y de la naturaleza jurídica y administrativa de las columnas vertebrales de una caja real: el cargo y la data. Para Sánchez Santiró, el cargo y la data deben ser vistos como un control interno para los funcionarios encargados de la caja real y no como un registro puntual de la recaudación

¹ La fuente puede consultarse en *Relaciones de valores y distribución de la Real Hacienda de Nueva España, 1744-1748*, estudio introductorio de Ernest Sánchez Santiró, México, Archivo General de la Nación, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, 2014.

realizada en cada caja. Es decir, no son sinónimos de ingreso y gasto. La diferenciación contable y jurídica se hace necesaria en tanto que la carta cuenta que registra ambos rubros no reflejaba el dinero contante y sonante que recaudaba por impuestos o que gastaba el virreinato novohispano. Por el contrario, la carta cuenta, la fuente que sustentó las investigaciones realizadas desde 1970 de las distintas cajas que conformaban la hacienda novohispana, debe explicarse y analizarse como un control interno, como parte fundamental del manejo de caudales que los oficiales de hacienda, virreyes y otros funcionarios realizaban de los caudales del rey. A partir de esta diferenciación, la carta cuenta constituye un indicador, pero no un único y obligado registro de la fiscalidad novohispana.

En ese sentido, la obra de Sánchez Santiró ofrece un análisis del cargo y la data en la complejidad de una administración y contabilidad fiscal de un extenso territorio y con interconexiones en el Caribe, en Asia y en España, donde los oficiales asumían responsabilidades jurídicas del resguardo y movimiento de caudales. Esta propuesta metodológica de una necesaria reconceptualización de la información contable del fisco permitirá ampliar nuestro conocimiento de los funcionarios, de su capacidad de acción y de la administración de recursos “fuera de caja”. En el caso de funcionarios, el análisis que realiza el autor permite entender la capacidad de acción de los hombres de hacienda para movilizar recursos y con ello hacer funcionar la hacienda novohispana. Es decir, más allá del ordenamiento jurídico que definía las tareas de los funcionarios y de la organización administrativa de cada una de las cajas, es evidente que es en los funcionarios y su capacidad para recaudar, administrar y cubrir las libranzas donde descansaba la continuidad y funcionamiento del fisco de la Monarquía. Una línea de investigación que se hace necesario profundizar en la práctica del funcionario y con ello superar la clásica definición de tareas realizada en los reglamentos y cuerpos normativos y mirar hasta dónde la rápida respuesta para cumplir el pago de una libranza o para

transferir recursos entre cajas dependía más de su conocimiento de los rubros y en general de la práctica del oficio que del reglamento.

Otra línea de investigación resultado de la propuesta metodológica del autor es el análisis de los recursos movilizados bajo el rubro “fuera de caja”. Hasta ahora, la historiografía ha privilegiado la carta cuenta como el instrumento que concentra y explica la recaudación y transferencia de recursos, pero hemos avanzado poco en el análisis de otros funcionarios que asumían, de manera extraordinaria o por la debilidad de la estructura administrativa, la recaudación y transferencia de recursos. Es un hecho que atender a la movilización de recursos “fuera de caja” requiere fuentes distintas a las cartas cuentas, pero es precisamente la fuente a la que Sánchez Santiró señala sus límites para el conocimiento de la hacienda novohispana. Es decir, si bien resulta fundamental la geografía fiscal del virreinato articulada desde las cajas reales, éstas representan una parte del universo de la recaudación y la transferencia de recursos en la administración de la hacienda, que, como decíamos, no de la totalidad de ingresos y gastos, pero fuera de ellas funcionaba un sistema que también representaba una complejidad geográfica, administrativa y casuística que ejecutaban alcaldes mayores, comerciantes u otros oficiales reales. La propuesta metodológica y de reconceptualización presenta nuevas líneas de investigación para entender las formas complejas en las que operaba la hacienda novohispana.

Además de la propuesta metodológica que la obra ofrece, las relaciones de valores y distribución sustentan un análisis detallado de los gastos e ingresos. Ambos capítulos constituyen un aporte fundamental para futuras investigaciones en tanto que permiten conocer el origen del gravamen, la prerrogativa jurídica para su establecimiento, la condición económica de lo gravado, de los causantes e incluso la distribución social de la fiscalidad. Y es relevante el peso que concede el autor a la casuística que acompaña a cada rubro, tanto por las condiciones de recaudación como por

los funcionarios participantes y por la respuesta de los causantes. Y en el caso de los funcionarios se hace necesario un análisis de las jerarquías salariales, de sus tareas, su número de acuerdo a la importancia de los recursos de la caja, sus estrategias para cubrir y descubrir rubros de gasto y en general de la organización interna de cada una de las cajas, su ubicación y la jerarquía que ocupa dentro del conjunto de la hacienda novohispana.

Un último señalamiento de los capítulos uno y dos es que el registro detallado de los egresos e ingresos permite seguir los cambios de la fiscalidad en los siglos XVII y XVIII, y un proceso paulatino de crear nuevos ingresos y ampliar el número de contribuyentes. Más allá de los impuestos mayores por todos conocidos existía una variada y compleja estructura de impuestos menores, dicho esto por el monto de recaudación, que revelan el alcance de la fiscalidad regia. Y en este sentido, en tales capítulos Sánchez Santiró recoge una rica historiografía que a pasos lentos y con fuentes de distinta procedencia ha reconstruido la fiscalidad novohispana. Ambos capítulos tienen una enorme relevancia para las futuras investigaciones y el libro *Corte de caja* parece constituirse en un libro de referencia básico para conocer y explicar las distintas trayectorias, jurídicas, políticas, administrativas y económicas de cada rubro fiscal que conformaba la hacienda virreinal.

El capítulo tres ofrece a los lectores un balance del ingreso y egreso en el que destaca el papel de la guerra en el comportamiento del egreso. Del capítulo llama la atención el análisis de la geografía del fisco novohispano y la propuesta de seis modelos de administración de cajas reales. Muestra una geografía fiscal en el virreinato, el peso de las actividades económicas registradas en cada caja y sus interrelaciones con el gasto. La caracterización detallada ofrece modelos de administración, de los perfiles tributarios, del territorio suscrito a cada caja, de la movilización de recursos que realiza y del peso de éstos en el conjunto de la hacienda virreinal, pero quizá lo más importante de la caracterización es

que permite al lector comprender que más allá del ordenamiento jurídico de la Monarquía para la administración del fisco virreinal, el funcionamiento de cada una de las cajas respondía a su adaptación territorial y su función en la satisfacción de un gasto administrativo y funcional. Esta caracterización debe tenerse en cuenta en el último capítulo del libro, cuando el autor analiza los proyectos de centralización sobre la hacienda virreinal, el reforzamiento del papel de una caja matriz, el control de la recaudación y el gasto por parte de una superintendencia y los efectos de estas reformas en el papel de los funcionarios del fisco y en la movilidad de recursos fiscales dentro del virreinato y fuera de él, todos procesos realizados en la primera mitad del siglo XVIII y reforzados como resultado de la Guerra de la Oreja de Jenkins. En este capítulo en especial, pero presente en todo el libro, está el acierto de los mapas para explicar la jurisdicción de los modelos de administración, una territorialidad desde la que se podría abundar en las complejidades de la recaudación y explicar los distintos modelos de administración de las rentas en respuesta a las características del territorio y al tipo de rentas que por sus montos de ingreso tendría mayor peso en una u otra caja y que podría tener efectos en las formas de administración fiscal.

El cuarto capítulo retoma la discusión historiográfica respecto al reformismo en la primera mitad del siglo XVIII y tres áreas donde es posible identificar dicho impulso reformador por parte de la Monarquía: la administración de gravámenes, el control del gasto y la búsqueda de nuevos ingresos. En éstas, Sánchez Santiró expone los distintos proyectos y mecanismos institucionales ejecutados por la Monarquía que se reconocen en su lectura como parte de un proceso reformista, que más que integral —como el que quizá podamos identificar en la segunda mitad del siglo—, pueda ser visto como un conjunto de proyectos puntuales en áreas prioritarias de la administración del gobierno virreinal. La lectura de *Corte de caja* invita a una reflexión respecto al reformismo y a mirar

los proyectos desde sus ejecutores y alcances. Es decir, por qué es reformista José de Gálvez y no el virrey Revillagigedo con la reforma a la alcabala. Entonces, la pregunta puede ser desde dónde pensamos la reforma: desde un proceso de continuidad, desde la respuesta de los actores locales (súbditos y funcionarios) sujetos a la reforma o en su capacidad para generar cambios estructurales en el gobierno del virreinato y su relación con la monarquía. La propuesta de Ernest Sánchez Santiró gira en torno a estudiar los proyectos en el propio contexto en el que fueron creados y no como parte de los primeros pasos para un proyecto mayor. Quizá si se deja de mirar el resultado de una historia de la que ya conocemos el final sea posible explicar el proceso como un fin en sí mismo.

Corte de caja. La real hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones ofrece una lectura del estado de la hacienda virreinal en el siglo XVIII, se lee también como una obra de consulta obligada sobre los rubros nodales de la contabilidad y por último ofrece al lector una propuesta metodológica y de líneas de investigación para avanzar en nuestro conocimiento de la hacienda virreinal, lecturas todas que hacen que esta publicación se celebre en la historiografía novohispana.

Yovana Celaya Nández
Universidad Veracruzana

JORGE SILVA, *La producción y los precios agropecuarios en Michoacán en el siglo XVIII*, Michoacán, Universidad de Michoacán, El Colegio de Michoacán, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, 227 pp. ISBN 978-607-424-358-1

Este estudio de Jorge Silva es la culminación de una serie de trabajos que el autor ha realizado sobre historia colonial. Éstos ofrecen